



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

ACTA N.º 1/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE **DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 19 días del mes de marzo del año 2025, siendo la hora 11:11, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia de las y los concejales Laura AVILA (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF), Daiana FREIBERGER (PROVINCIA GRANDE), Yesica GARAY (PJ), Belén MONTE DE OCA (LLA), Fernando OYARZÚN (FORJA), Nicolás PELLOLI (PJ) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

El presidente interino DE LA VEGA da la bienvenida y propone elegir el presidente de la comisión.-----

El concejal PELLOLI propone la presidencia del concejal Fernando OYARZÚN.-----

Se vota la moción y se aprueba por mayoría.-----

Conforme a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá esta Comisión el concejal Fernando OYARZÚN.-----

El concejal OYARZÚN agradece haber sido electo nuevamente para presidir la comisión y propone continuar con la elección de presidencias del resto de las comisiones pactdas para el día de la fecha.-----

El Cuerpo acuerda entonces continuar votando el resto de las Presidencias.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se debe continuar con la comisión de Juventud.----

La concejala GARAY propone que continúe en la presidencia la concejala Analía ESCALANTE para presidir la comisión de Juventud.-----

La concejala FREIBERGER aclara que no todos los concejales y concejalas son parte de la comisión de Juventud, por lo que no deberían votar.-----

La concejala AVILA informa que quienes conforman la comisión 6 son las y los concejales Gabriel DE LA VEGA, Analía ESCALANTE, Yesica GARAY, Belén MONTE DE OCA, Fernando OYARZÚN, Nicolás PELLOLI y ella misma.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Se vota la moción y se aprueba por mayoría.-----

Conforme lo establecido en el artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá la Comisión Permanente de Juventud la concejala Analía ESCALANTE.-----

La concejala ESCALANTE agradece el acompañamiento de sus pares.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se debe continuar con la comisión de Policía Municipal.-----

La concejala AVILA propone al concejal DE LA VEGA para presidir la comisión de Policía Municipal.-----

Se vota la moción y se aprueba por mayoría.-----

Conforme lo establecido en el artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá la Comisión Permanente de Policía Municipal el concejal DE LA VEGA.-----

El concejal DE LA VEGA agradece a sus pares.-----

El Cuerpo decide adelantar las comisiones de Planeamiento y Obras Públicas y de Calidad de Vida y Turismo, que estaban pactadas para el día 20 de marzo.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se debe continuar con la comisión de Planeamiento y Obras Públicas y propone al concejal PELLOLI para presidir la misma.-----

El concejal ESPECHE propone a la concejala FREIBERGER para presidir la comisión de Planeamiento y Obras Públicas y destaca el buen trabajo realizado por la misma.-----

El concejal TAVARONE toma la palabra y expresa que apoya la moción del concejal ESPECHE y destaca el trabajo llevado adelante por la concejala durante el año 2024. Agrega que el cambio de presidencia de la comisión demuestra también un cambio de tendencia, pero que no le extraña ya que están "acostumbrados a las maniobras del oficialismo".-----

Se vota y se aprueba por mayoría la moción del concejal DE LA VEGA.-----

El concejal PELLOLI comenta que la idea es que aunque cambie la presidencia, se siga trabajando de la misma manera como lo hizo la concejala Freiburger.-----

El concejal TAVARONE expresa que están respetando las mayorías parlamentarias, algo con lo que están de acuerdo, pero no está de acuerdo con el cambio de presidencia. Agrega

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

que para el año 2026 se tenga en cuenta que cambió la composición de los bloques políticos y quienes estan en oposición tienen mayor derecho a representación ya que en el Reglamento se establece que hay que respetar en lo posible la composición del Cuerpo.-----

Conforme lo establecido en el artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá la Comisión Permanente de Planeamiento Y Obras Públicas el concejal PELLOLI.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se debe continuar con la comisión de Calidad de Vida, Deporte, Cultura y Educación.-----

El concejal PELLOLI propone a la concejala GARAY para presidir la comisión de Calidad de Vida y Turismo.-----

La concejal MONTE DE OCA propone a la concejala FREIBERGER para presidir la comisión de Calidad de Vida y Turismo.-----

Se vota y aprueba por mayoría la moción del concejal PELLOLI.-----

Conforme lo establecido en el artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá la Comisión Permanente de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación la concejala GARAY.-----

La concejala GARAY comenta que por voluntad de cada concejal y concejala durante el 2024 se hizo mucho trabajo en comisión, considera que es importante que puedan variar las presidencias y agradece a quien la acompañaron con su voto.-----

La concejala FREIBERGER toma la palabra y comenta que la única comisión que fue modificada fue la número 3. También destaca que fue la comisión más prolífica y agradece a las y los empleados de planta permanente del Concejo Deliberante y a los y las concejalas por el trabajo llevado adelante durante el año 2024 en la comisión de Planeamiento y Obras Públicas, además de ser una de las que más se reunió con vecinos y aprobó dictámenes.-----

Agradece tambien ya no ocupar la presidencia de la comisión 3 ya que solo cuenta con cuatro asesores en su bloque.-----

El concejal DE LA VEGA comenta que la comisión que más trabajó es la de Policía Municipal gracias al Cuerpo, que presentó muchos asuntos que fueron girados a esta.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

El concejal ESPECHE comenta que no desconoce el trabajo de la comisión 4 pero comenta que hay una gran falencia en el Consejo Asesor de Seguridad Vial, que se están reuniendo una vez al mes y que las condiciones de la ciudad no son las ideales, que hay temas que están en la comisión desde el año pasado y todavía no se han podido tratar. Y expresa la necesidad de trabajar más con el Consejo de Seguridad Vial y la Comisión de Policía.-----

La concejala GARAY agrega que desde el oficialismo se entiende que hay que trabajar más arduamente.-----

El concejal TAVARONE agrega que "la única verdad es la realidad y la realidad es que Ushuaia está descontrolada", que no hay control de ruidos molestos, vial, de bromatología, entre otros.-----

El concejal PELLOLI comenta que la próxima semana se reunirá el Consejo Asesor de Seguridad Vial e invita al concejal ESPECHE a participar de la misma, y pide disculpas por no haber insistido en el tratamiento de asuntos de la comisión 4. Y coincide en que todavía hay cosas para mejorar pero que el Cuerpo está para poder buscar soluciones.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se debe continuar con la comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas.-----

El concejal ESPECHE propone a la concejala FREIBERGER para presidir la comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas.-----

El concejala ESCALANTE propone a la concejala GARAY para presidir la comisión de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas.-----

La concejala MONTE DE OCA opina que las comisiones no ameritan tener un trabajo individualizado y considera que las tareas se pueden dividir, por lo que no coincide en que haya concejalas o concejales con más de una comisión. Agrega que dicha situación genera disparidad y que es obsceno que un concejal del oficialismo tenga más de una comisión.-----

El concejal TAVARONE coincide y expresa que es mucho el trabajo que se realiza en las comisiones 5 y 8, y que no es el espíritu del Reglamento lo que se está reflejando en las decisiones que se están tomando. Agrega que esta decisión demuestra cómo planean trabajar las y los concejales del oficialismo. Entiende que este año no se podrá trabajar de manera correcta en las comisiones.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

La concejala AVILA toma la palabra y expresa que no le parece importante si es una u otra concejala la que ocupe la presidencia y pide que se vote la moción del concejal ESPECHE.-----

La concejal MONTE DE OCA expresa que es importante debatir y escuchar otras opiniones.-----

La concejala AVILA le pide a la concejal MONTE DE OCA que utilice la palabra "Obsceno" para "otra cosa".-----

La concejal MONTE DE OCA le responde que es la palabra que sabe usar, que no la va a usar para otra cosa porque entiende que es la que corresponde a los sucesos.-----

La concejala AVILA expresa que esto es democracia.-----

MONTE DE OCA coincide y agrega que por ese motivo es que puede utilizar esa palabra, en el marco legislativo donde tiene el derecho a hacerlo.-----

El concejal DE LA VEGA las interrumpe y les pide orden. Le comenta a la concejal MONTE DE OCA que la dejan opinar tranquilamente en las comisiones.-----

La concejal MONTE DE OCA le contesta que coincide y que es por ese motivo por el cual está hablando tranquilamente en este momento.-----

DE LA VEGA le responde que siempre se le permite hablar.-----

MONTE DE OCA expresa que no es que le "permiten" hablar sino que es su derecho hacerlo, que durante su uso de la palabra utilizará las palabras que ella considere necesarias aunque les guste o no al resto de concejalas y concejales, así como el resto también puede hacerlo.-----

El concejal DE LA VEGA le pide que no diga que no la dejan hablar ya que no es cierto.-

MONTE DE OCA agrega que están "acostumbrados a la aplicación así de las mayorías" pero que tiene el derecho a dar su opinión, ya que considera que la doctora Freiburger tiene que presidir.-----

El concejal DE LA VEGA pone a votación la moción del concejal ESPECHE y no prospera.-----

Se vota y se aprueba por mayoría la moción de la concejala ESCALANTE.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

Conforme lo establecido en el artículo 76 del Reglamento Interno los concejales acuerdan que presidirá la Comisión Permanente de Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas la concejala GARAY.-----

Toma la palabra el concejal TAVARONE y expresa que lo sucedido es un ejemplo de autoritarismo democrático.-----

El concejal DE LA VEGA le responde que esto es democracia.-----

TAVARONE le responde que se está ejerciendo la democracia autoritariamente y agrega que un principio de República es la representación y el respeto a las minorías.-----

El concejal DE LA VEGA cierra invitando a todas y todos los concejales a debatir los asuntos en las comisiones a realizarse la próxima semana.-----

Siendo la hora 11:35 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----